



**ACTA N° 38**  
**SESION ORDINARIA**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
**I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE**  
**Lunes 21 Septiembre 2020**

**TABLA:**

- 1.- Acta
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Hora de Incidentes

En Hualañé, a Lunes 21 de Septiembre del año dos mil veinte, y siendo las quince horas con diecisiete minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, vía telemática y video conferencia, con la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y la presencia de los Sres. Concejales don Claudio González Ormazábal, don Héctor Peñaloza Cortés, don Pedro Sepúlveda Riveros, don Nelson Maldonado Ahumada, don Hugo Moreno Varas y don José Patricio Rojas Ponce, más la asistencia del Sr. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (s) don Jorge Díaz Rojas, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria y da lectura a la Tabla.

**1.- Actas**

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 37 de Lunes 14 de Septiembre de 2020.

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: No escucha

Sr. Presidente: Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Sesión Ordinaria N° 37 de Lunes 14 de Septiembre de 2020, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (s)

**2.- Cuentas**

1.- Informa que el COE, junto a funcionarios Municipales apoyaron fiscalización de traslado a segundas viviendas, fiestas clandestinas y aforos de personas durante los días del 17 a 20 de Septiembre, con turnos de 12 funcionarios en controles sanitarios de acuerdo a medidas del Ministerio de Salud. Fueron 4 días con puestos de bases en La Huerta, Peralillo, Barba Rubia y Espinalillo. Se recibieron más de 140 denuncias y

en algunos casos acudieron con apoyo de Carabineros y SEREMI de Salud. Estuvieron ayer domingo hasta las 20:00 Hrs.

El balance es que la respuesta de la comunidad en su mayoría fue de buen comportamiento, esperando que hayan buenos resultados en el tiempo.

Durante esta semana se aumentarán los testeos en grupos de más exposición por parte del Hospital y Dpto. de Salud, se espera hacerlo hasta 8 o 10 días más.

Esta estrategia se debe a las condiciones desfavorables de Comuna vecina, tanto del punto de vista de servicios como territorial, hay que tener un cuidado mayor.

2.- El Sr. Alcalde informa que hay dos funcionarios investidos como fiscalizadores por parte del Servicio de Salud, con facultades y atribuciones. Son la Srta. Felicita Calquín y Sr. Fernando Bustamante, quienes efectúan acciones de fiscalizadores.

### 3.- Tabla Ordinaria.

1.- Oficio N° 842 de Concejo Municipal solicitando a Dirección de Obras por baches en Obra de ex línea férrea.

2.- Certificado N° 190 de Sr. Secretario Municipal (s) sobre acuerdo de aprobación Ordenanza Municipal "Sobre instalación de líneas distribuidoras de energía eléctrica, televisión por cable, fibra óptica, internet y otros en la Comuna de Hualañé"

3.- Certificado N° 190 de Sr. Secretario Municipal (s) aprobando Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por \$ 16.000.000 (Dieciséis millones de pesos).

4.- Certificado N° 188 de Sr. Secretario Municipal (s) aprobando Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por \$ 13.676.876 (Trece millones seiscientos setenta y seis mil ochocientos setenta y seis pesos).

5.- Certificado N° 187 de Sr. Secretario Municipal (s) aprobando Modificación del Dpto. de Salud por \$ 3.000.000 (Tres millones de pesos).

6.- Oficio N° 841 de Concejo Municipal a CGE del Maule invitándoles a Reunión telemática del día Lunes 05 de Octubre a las 15:00 Hrs. por tema de cortes de energía eléctrica en la Comuna de Hualañé.

7.- Oficio N° 840 de Concejo Municipal a SERVEL adjuntando Certificado del Sr. Secretario Municipal (s) por acuerdo de ratificar lugares para propaganda electoral.

8.- Of. N° 155 de SEREMI de Energía respondiendo a consulta sobre Sistema de transmisión Zonal Grupo 3 S/E Itahue-S/E Hualqui, donde indica que el proyecto se encuentra en período de evaluación ambiental, que el trazado lo realiza la empresa y sugiere se consulte a ese Servicio.

El Sr. Moreno pide copia del documento.

El Sr. Alcalde informa que las consultas ya las hizo el Municipio.

El Sr. González solicita copia del documento y agrega si se dará respuesta a las Agrupaciones ya hace casi dos meses.

El Sr. Alcalde dice que oficialmente no se ha hecho de parte de la Empresa a la comunidad se le responderá adjuntando la carta de la SEREMI y se les entregará copia a los Sres. Concejales del documento.

9.- Oficio N° 173 de 14.09.2020 de la Dirección de Administración y Finanzas solicitando aprobación de servicios por exceder el periodo Alcaldicio: "Servicios financieros de Transacciones de Tarjeta de Crédito y Débito por plataforma WEB y Presencial", el cual comenzará el día 01 de Noviembre 2020 y finalizará el día 31 de Octubre de 2021 ( 12 meses )

Se encuentra el línea la Srta. Anita González Correa, Directora de Administración y Finanzas, a quien presenta el Sr. Alcalde para entregar más detalles.

La Srta. Directora explica que el Convenio con TRANSBANK vence el 31 de Octubre, está presupuestado un pago de comisiones de 10 millones de pesos para este año. Se han ingresado por este medio alrededor de 17 millones de pesos y el Municipio ha cancelado aproximadamente 3 millones de pesos. La Empresa cobra el 2% de tarjetas de Crédito y 1,42% en tarjetas de Débito.

El Sr. González consulta para confirmar de la Empresa y el plazo. Agradece la información.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra para más consultas.

No habiendo más consultas, comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Presidente: Aprueba

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar servicios por exceder el periodo Alcaldicio de : " Servicios financieros de Transacciones de Tarjeta de Crédito y Débito por plataforma WEB y Presencial", el cual comenzará el día 01 de Noviembre 2020 y finalizará el día 31 de Octubre de 2021 ( 12 meses )

#### 4.- Hora de Incidentes

##### Sr. Sepúlveda

1.- Dice que vecinos de Parronal están preocupados porque hubo un camión que quedó pegado en un pasaje y fue la maquinaria Municipal a sacarlo, dejando un hoyo profundo. Informaron a Obras y les dijeron que no podían intervenir porque era propiedad privada. El orificio es grande y pide ver el problema, es a mano derecha, segunda entrada.

El Sr. Alcalde dice que no son caminos vecinales pero hay que reponer el camino.

2.- Dice que hace poco le llegó aviso de Alto de Caone de que no les han ido a dejar agua.

##### Sr. Moreno

1.- Consulta si se puede volver a recuperar el trayecto de la locomoción colectiva.

El Sr. Alcalde dice que en este momento no se puede, hay medidas preventivas sobre todo con lo que está aconteciendo en la Costa. Se tomó como una medida de cuidar a la comunidad de Hualañé. Se espera como se va a desenvolver lo que se está llevando a cabo.

2.- Consulta por cajas de alimentos.

El Sr. Alcalde dice que se privilegiará a adultos mayores vulnerables y familias con personas discapacitadas.

3.- Dice si se puede difundir más los testeos y los operativos para que la gente salga a tomarse el exámen.

**El Sr. Alcalde dice que se hablará con Hospital y Dpto. de Salud ya que hay grupos de mayor exposición y la idea es que la gente no salga de su casa.**

**Sr. González**

**1.- Dice que hace tiempo que no le llega el informe mensual pasivo de Finanzas.**

**El Sr. Alcalde dice que se entregará al 30 de Septiembre.**

**2.- Dice que ofició consultando por el PLADECO y no ha recibido respuesta.**

**3.- Dice que ha pedido a Obras información sobre paneles solares de Parronal y La Rinconada y no le ha llegado.**

**El Sr. Alcalde dice que se retirarán las peticiones a Obras.**

**Informa que el Director de Obras, SECPLAC y DIDECO, se encuentran con Licencia Médica.**

**Sr. Maldonado**

**1.- Pide felicitar y hacer llegar reconocimiento de sacrificio a los funcionarios que trabajaron en estos días de feriado cuidando a los residentes de la Comuna, en nombre del Concejo.**

**El Sr. Alcalde y los Sres. Concejales lo harán como Cuerpo Colegiado.**

**El Sr. Alcalde dice que la carta se hará llegar a todos los funcionarios Municipales que trabajaron.**

**2.- Consulta por pagos a las AFP de los funcionarios Municipales, de Salud y Educación.**

**El Sr. Alcalde dice que está al día, pero igual se enviará documentación.**

**3.- Dice que hay varios sectores con problemas de luminarias en desperfecto.**

**El Sr. Alcalde le informa que hace dos semanas ya se cambiaron 70-80 luminarias de costo Municipal y hay dos proyectos, uno a nivel Regional, al 100% y otro paralelo de PMB SUBDERE al 30%. Hay observaciones que están en desarrollo.**

**Que José Castro, el encargado Municipal, va haciendo la mantención de acuerdo a horas de trabajo de camiones.**

**Sr. Peñaloza**

**1.- Consulta por cuanto tiempo es la suspensión de Licencias de Conducir.**

**El Sr. Alcalde dice que por situación territorial, mínimo hasta fin de mes.**

**2.- Dice que comienza Subsidio DS 49 on line. Si habrá apoyo Municipal.**

**El Sr. Alcalde dice que sí, de la Encargada de Vivienda Srta. Valeska González.**

**Sr. Rojas**

**1.- Consulta por Concejos presenciales.**

**El Sr. Alcalde dice que no sabe si es el mejor momento para decir una fecha, que hay que ver cómo resulta lo de Fiestas Patrias y el comportamiento de los contagios a nivel territorial. Aparte está el comienzo de actividades de faenas agrícolas con transporte de trabajadores, lo que hace más compleja la situación.**

**Siendo las 15:56 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.**

**ACUERDOS:**

1.- Aprobar el Acta de Reunión Ordinaria N° 37 de Lunes 14 de Septiembre de 2020.

2.- Aprobar servicios por exceder el periodo Alcaldicio de: " Servicios financieros de Transacciones de Tarjeta de Crédito y Débito por plataforma WEB y Presencial", el cual comenzará el día 01 de Noviembre 2020 y finalizará el día 31 de Octubre de 2021 ( 12 meses )



**JORGE ANDRES DIAZ ROJAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**  
**MINISTRO DE FE (S)**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**